



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-3932/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3932/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Moccero, Ricardo Alejo; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE PEDRO LURO, PARTIDO DE VILLARINO" , y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el Aniversario de la localidad de Pedro Luro, partido de Villarino, **el cual se celebró** el día 20 de Noviembre de 2016.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, el Aniversario de La Localidad de Pedro Luro, Partido de Villarino ya se había conmemorado, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3932/16-17

FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 29 de marzo de 2017

La presente reunion se realizo con la presencia de 7
Diputados
